



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

COMISARÍA DE AGUAS

12327

NOTA-ANUNCIO

REF.: 2008-P-624

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 9 de febrero de 2012, se otorga a AYUNTAMIENTO DE BENABARRE la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un manantial situado en el paraje La Fuente, polígono 8, parcela 63, en el término municipal de Benabarre (Huesca), en la margen derecha del río Guart (901293214), fuera de la zona de policía de cauces, con un volumen máximo anual de 2.086,39 m³ y un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo de 0,082 l/s, con destino al abastecimiento urbano de la localidad de Estaña (con 6 habitantes y 9 estacionales), término municipal de Benabarre (Huesca), y al suministro ganadero de 750 cabezas de ganado ovino y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 9 de febrero de 2012. El Comisario de Aguas, P.D: El Comisario Adjunto, Antonio Coch Flotats